

ADY CONSUELO ROJAS ROMERO <lcrojasro@ut.edu.co

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Cundinamarca - Guaduas



Lun 19/02/2024 16:15



**JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE GUADUAS -
CUNDINAMARCA**

Número de radicado 2022/97

Dirección: Carrera 5 # 6-09

Teléfono: +57 601-353-26-66

E-mail mail jprfguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha: 19/02/2024

ACTUALIZACIÓN DE DEUDA

Yo Lady Consuelo Rojas Romero, civilmente identificación con número de cédula 1105793092 expedida en Honda Tolima, y con los siguientes canales de comunicación: Teléfono 321-938-15-18, e-mail: lcrojasro@ut.edu.co, actuando en nombre propio y a representación de mi hija menor Isabella Silva Rojas, identificada con número de registro civil: 1034317379. El día 19 de febrero del 2024 me permito actualizar el crédito de lo que el señor Diego Alexander Silva Fernández con número de Ciudadanía 1072752869 me adeuda a la fecha.

En el año 2022 la cuota alimentaria estaba en 215.700 pesos, el señor Diego Alexander Silva debía 3'000.000 para diciembre del 2022 y el día 07 de diciembre del mismo año abono un 1'000.000 y para el día 30 de abril del 2023 el señor se comprometió por escrito a pagar los 2'241.680 pesos que hasta el momento adeuda, en el año 2023 la cuota incremento un 16% de tal manera que las cuotas quedaron en 255.200 pesos, el señor Diego Alexander Silva pago desde enero hasta abril del 2023 las cuotas, a partir de mayo del 2023 dejo de pagar las cuotas alimentarias de tal manera que la deuda del 2023 es de: 2'041.600 pesos; la cuota en el 2024 incremento un 12.07% lo cual quedo en 286.002 pesos de tal manera que lo que va de enero a febrero adeuda 572.004 a la fecha el señor Diego Alexander Silva Fernández debe la totalidad de:

4'855.284 pesos.

\ADY CONSUELO ROJAS ROMERO <lcrojasro@ut.edu.co

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Cundinamarca - Guaduas



Lun 19/02/2024 16:12



**JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE GUADUAS -
CUNDINAMARCA**

Número de radicado 2022/97

Dirección: Carrera 5 # 6-09

Teléfono: +57 601-353-26-66

E-mail mail jprfguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha: 19/02/2024

ACTUALIZACIÓN DE DEUDA

Yo Lady Consuelo Rojas Romero, civilmente identificación con número de cédula 1105793092 expedida en Honda Tolima, y con los siguientes canales de comunicación: Teléfono 321-938-15-18, e-mail: lcrojasro@ut.edu.co, actuando en nombre propio y a representación de mi hija menor Isabella Silva Rojas, identificada con número de registro civil: 1034317379. El día 19 de febrero del 2024 me permito actualizar el crédito de lo que el señor Diego Alexander Silva Fernández con número de Ciudadanía 1072752869 me adeuda a la fecha.

En el año 2022 la cuota alimentaria estaba en 215.700 pesos, el señor Diego Alexander Silva debía 3'000.000 para diciembre del 2022 y el día 07 de diciembre del mismo año abono un 1'000.000 y para el día 30 de abril del 2023 el señor se comprometió por escrito a pagar los 2'241.680 pesos que hasta el momento adeuda, en el año 2023 la cuota incremento un 16% de tal manera que las cuotas quedaron en 255.200 pesos, el señor Diego Alexander Silva pago desde enero hasta abril del 2023 las cuotas, a partir de mayo del 2023 dejo de pagar las cuotas alimentarias de tal manera que la deuda del 2023 es de: 2'041.600 pesos; la cuota en el 2024 incremento un 12.07% lo cual quedo en 286.002 pesos de tal manera que lo que va de enero a febrero adeuda 572.004 a la fecha el señor Diego Alexander Silva Fernández debe la totalidad de:

4'855.284 pesos.